Diario de la Marina

Año XXXVI.—Número 11.054 | Redacción y Administración, | Madrid Sábado 30 Julio de 1904. | Calle de las Veneras, 5 | Dos ediciones diarias

INTOLERABLE

Como era de suponer, la campaña de la Prensa, contra la Administración de la Marina, ha arreciado en vez de disminuir, al apelar el Gobierno á resoluciones que irritan, en lugar de satisfacer á la opinión pública.

Por otra parte, la publicación de la Real orden de 24 del corriente, en la cual se dice que el Ministro se ve obligado *por altas y poderosas razones*, á prescindir *por esta sola vez* de lo que terminantemente estatuye la de 30 de Junio último, respecto á la duración de los destinos en la Marina, con objeto de hacer un trasiego en los del Cuerpo administrativo de la Armada, ha venido á alarmar aún más á la opinión, á la cual ya había trascendido la existencia de disensiones entre altos funcionarios de este ramo en el Ministerio de Marina, que dieron origen á protestas formuladas ante la Intervención general del Estado y Tribunal de Cuentas, y al relevo en su destino de uno de ellos; asunto de que se ocupó el mismo Ministro de Marina General Ferrándiz, afirmando esos hechos en una entrevista celebrada con un redactor de *La Correspondencia de España*, que apareció en este apreciable colega.

No acertamos á comprender cómo en estos momentos se ha podido dictar una Real orden de esa naturaleza, en la que parece reconocerse el mal funcionamiento de los servicios á cargo de determinadas personalidades, sin haber precedido otra clase de resoluciones que hagan efectiva su responsabilidad; y si no ocurre nada de esto, la alarmante Real orden no ha debido redactarse sin expresar al menos de un modo categórico las *altas y poderosas razones* que obligan á esa determinación por *esta sola vez*, en contradicción con lo que terminantemente se halla establecido.

Deploramos cuanto ocurre en el Ministerio de Marina, que está siendo objeto de acerbas censuras, más que nada por la falta de coordinación en los servicios y el desorden de dirección que en él reina, motivo principal de las torpezas que en todos conceptos se cometen.

La Marina no puede continuar por más tiempo dirigida de esa manera, pues afecta hondamente á su porvenir el prestigio de su Administración, que necesita del crédito público para que pueda confiársele la restauración del poder naval de España, que exige grandes sacrificios por parte del país, el cual se resistirá á hacerlos mientras no considere perfectamente garantizado su empleo en aquel patriótico objetivo.

Hemos apuntado la idea en escritos anteriores, de que el Gobierno se preocupa de esta cuestión, pues ya empieza á contrariarle el problema de la Marina, cada vez más difícil de resolver, sin provocar una crisis política, que se está haciendo por tal causa inevitable.

Los sucesos se han precipitado mucho en estos últimos días, y todo hace presumir que el presidente del Consejo se decidirá en breve á poner término á un estado de cosas intolerable, que de persistir algún tiempo más, pudiera ocasionar mayores disgustos y acarrear trascendentales consecuencias, que á todo trance deben evitarse.

Ecos Navales.

Modificación en las calderas.

Mr. A. E. Seaton, que anteriormente fué Maquinista naval y ahora es el gerente del establecimiento Earle, de construcción naval en Hull (Inglaterra), ha introducido en la caldera multitubular del tipo Field un gran adelanto, que tiene por objeto hacer más accesibles los tubos internos y establecer de modo más definido la separación entre la corriente ascendente de vapor y la descendente de agua.

El principio de su modificación, hará á ésta adaptable tanto á las calderas Field como á las Niclausse, en las cuales se hace que el tubo pequeño contenido concéntricamente del mayor y más ancho (que es el de «fuego» ó «evaporador», sea el que lleve el agua que ha de ser evaporada en el tubo de «fuego«.

Por el uso de estos dos tubos la circulación del agua dentro de las calderas se hace con más perfección y el peligro de aumento de calor ó de quemarse queda eliminado prácticamente.

La invención de Seaton ha de ser mirada con interés por los Maquinistas navales, que están pendientes y deseosos de que las calderas multitubulares se perfeccionen y hagan prácticas, á fin de generalizar su uso, por la utilidad que reportan sobre las calderas cilíndricas.

Indecisos.

El Bureau de máquinas de la Marina de los Estados Unidos vacila en hacer uso de las atribuciones discrecionales que le ha concedido el Congreso para dotar á uno de los cruceros que se han de construir por el nuevo programa de construcciones, con máquinas de turbina, pues la única patente de esta clase de máquinas en los Estados Unidos es la de Curtis, la cual no acaba de satisfacer al Departamento de máquinas del Ministerio, donde no están tampoco decididos á adoptar una patente extranjera.

Los torpederos en Alemania.

Dicen desde Kiel, que durante el próximo otoño, la flotilla para ejercicios de torpederos se aumentará considerablemente.

En vez de tres torpederos pequeños, será una división completa además de dos torpederos «S», la que se dedicará á adiestrar á las tripulaciones de esta clase de buques en Kiel y en Wilkemshaven.

Además se agregará un torpedero á la Estación del Báltico en Kiel y otro á la del Mar del Norte con objeto de que los oficiales hagan instrucción práctida en la navegación de esta clase de bnques.

Las galeras del Lago Nemi.

En Genzano (Italia) se van á emprender trabajos para sacar á flote dos galeras romanas que, desde hace cerca de dos mil años, están sumergidas en las aguas del lago Nemi, próximo á aquella población.

Dichos trabajos, ordenados por el Rey Víctor Manuel, serán realizados por medio de fuerza eléctrica, utilizando al efecto un salto de agua del mismo lago, con una caída de 90 metros.

No es la primera vez que estos trabajos se intentan; pues en 1895 se hicieron estudios y realizaron trabajos por la Marina de guerra italiana, lográndose la extracción de mármoles y bronces de gran mérito artístico.

Entonces se pudo determinar con exactitud la posición de las galeras, sus dimensiones y varios detalles de su interior que dieron la medida de la riqueza de aquellas antiquísimas naves.

Si se realiza la extracción de estas galeras, se enriquecerá la Arqueología con objetos de gran valor por su antigüedad y autenticidad.

POLÍTICA

"GLORIA IN EXCELSIS..."

No se ha hecho esperar mucho la segunda parte de las glorificaciones ministeriales, que comenzaron el otro día, expresando el propio jefe del Gobierno, ante los reporters, la confianza de que el Convenio con Roma, sobre revisión del Concordato, se aprobará en las Cortes.

Ahora, para remate como quien dice, los ministeriales, y esta es la segunda parte de sus citadas glorificaciones, pasan revista, dentro naturalmente del partido gobernante, á los personajes de primera fila, ó estrellas de primera magnitud, que *pueden* hacer sombra al Presidente del Consejo de Ministros, para alcanzar la jefatura política y suprema del partido... y todos les parecen tamaños como hormigas.

De Dato, el más jacarandoso, jaleado y apuesto de los exministros conservadores, dicen que una vez retirado á la calle de Lista el gran nauta de los desguaces silvelistas, se halla en la disyuntiva de apoyar al jefe actual del Gobierno ó formar en el grupito de Villaverde, y dicho se está que *no optará por lo segundo.*

De Silvela, dicen que, como Carlos I en Yuste, se limita á enfadarse cuando no se atienden, por su sucesor, sus recomendaciones; de Azcárraga, que es viejo y no va, en política, á ninguna parte; de Villaverde que *no se atreve* á ponerse frente á frente del actual Presidente del Consejo de Ministros; de Pidal, que se ha resellado en su ultramontanismo anterior á la Restauración; de Romero Robledo, que no tiene fuerzas ni energías propias, ni ajenas.

Están, pues, *eliminados* ó dados de baja por inútiles ó ineptos, la totalidad de los competidores del afortunado director de la orquesta conservadora, y no hay quien se encuentre en condiciones ó aptitud de disputarle la jefatura suprema del partido.

Muy poco, por no decir nada, se sabe de lo que dirán á todo esto, los comprendidos en esta delicada y digna labor eliminativa; pero sí se conoce el mieloitis que á los ministeriales les ha entrado al enterarse de que el Sr. Dato hará declaraciones trascendentales en su anunciado discurso de Vitoria y del empeño que ha puesto hasta conseguir, «como lo ha conseguido» que el Rey vaya á la capital alavesa «para escuchar el discurso que ha de pronunciar el distinguido ex ministro de la Gobernación», y mucho más al decir los amigos de éste que el Sr. Dato dirá en el citado discurso cuanto en bien del Estado *deba oir S. M. el Rey* y la Nación toda.

Quedamos, pues, en que el presidente del Consejo de Ministros no tiene quien se le ponga por delante en la cuestión de la jefatura política del partido conservador, y en que los ministeriales tienen un canguelo muy regular ante las manifestaciones que en su discurso de Vitoria se dice que hará el Sr. Dato ante S. M. el Rey.

"SPORT„ NÁUTICO

EL MONOTIPO ESPAÑOL

Aún cuando lentamente, comienza á iniciarse en España un movimiento por lo menos de curiosidad hacia las cuestiones marítimas y cierto deseo de cultivar el «sport» náutico, que ya se está desarrollando con relativo éxito en la costa cantábrica.

Pero falta todavía mucho camino que andar, y por lo que respecta á la navegación de recreo, puede decirse que todo está por hacer. En el extranjero, donde también se trabaja mucho para popularizar el «yachting» se han creado diversos tipos de estudio, de embarcaciones de recreo que reciben el nombre de monotipos, pero falta todavía determinar bien, cual ha de ser el más adecuado á las condiciones generales de esta clase de navegación.

El monotipo, para ser verdaderamente práctico y útil ha de constituir una unidad interesante bajo todos los aspectos de esta especial clase de «sport.» Un monotipo no es más ni menos que una embarcación de estudio para los principiantes y de perfeccionamiento para los iniciados en la navegación costera.

Su concepto descansa en el propósito de poner el mismo instrumento ú otros parecidos ó análogos al alcance de los profanos, para que, en la práctica, puedan asimilarse todas las enseñanzas que se derivan del ejercicio continuado, ó sea, de la observación directa de la naturaleza.

Las condiciones esenciales del monotipo han de ser tales que resulte una embarcación cómoda, manejable, sencilla, fuerte, barata y, sobre todo, exenta de riesgos y peripecias.

En España poco se ha hecho en este sentido, pero en Inglaterra, los Estados Unidos, Alemania, Italia y Francia se han hecho tentativas muy afortunadas para crear monotipos; pero se tropieza siempre con el inconveniente de que cada país, y dentro de él cada region, y en ésta cada una de las sociedades ó clubs náuticos adopta un tipo especial, el que mejor se acomoda á sus condiciones y circunstancias de lugar y tiempo; y así ocurre que, la serie de los monotipos, es limitada o poco menos.

De gran conveniencia sería adoptar un tipo único y, á tal fin, creemos que en España, donde ahora comienza á iniciarse con buena fortuna el «sport» náutico, debieran unir sus esfuerzos los aficionados y los yachtsman para estudiar y adoptar el monotipo español para las embarcaciones de recreo; determinando después de maduro examen y estudio sus dimensiones, costo, y circunstancias de entretenimiento y conservación.—X.

VÍA INTERRUMPIDA

Habíamos convenido, es decir, habían convenido los amigos de la situación, en que, el jefe del Gobierno, tomaría por su cuenta el asunto de la Gran Vía, y pasando por encima del Consejo de Estado y atendiendo á los deseos de la opinión y de los partidarios de esa reforma, resolvería favorablemente el expediente; y ahora resulta que todo eso eran... presunciones.

El expediente de la Gran Vía ha varado, y ha varado, según insinúan los diarios oficiosos, porque el ministro interino de la Gobernación no quiere cargar con el mochuelo, y espera á que venga el ministro propietario de dicho departamento para «largar el huevo», como se dice en términos vulgares.

Pero ¿qué es lo que tiene en sus entrañas ese expediente? Algo nada sencillo debe ser cuando el Consejo de Ministros discutió y no aprobó el esquema de real orden que se tenía preparada y cuando se dice, oficiosamente, que es necesario proceder á nuevo estudio de los datos y antecedentes que existen y salvar las dificultades que puedan entorpecer su resolución.

De qué naturaleza sean éstas, tiene pleno conocimiento el país por las manifestaciones explícitas hechas por el citado Ministro interino de la Gobernación ante los periodistas.

El Sr. Allendesalazar, ha declarado que, considera difícil resolver el expediente de la Gran Vía, porque hay en él muchos «intereses particulares» que se pueden lesionar. ¿Es que el Gobierno se achica ante esos intereses, se siente sin fuerza para imponerse, y no se atreve á lesionarlos? Si no lo es, lo parece.

El citado Consejero de la Corona ha dicho también, según relato de los periódicos, «que es preciso impedir que esas obras (las de la Gran Vía) se conviertan en un *semillero de pleitos*». No les vendría del todo mal á los abogados con bufete abierto.

El Sr. Allendesalazar se propone, según ha dicho, «reunir el mayor número de datos y antecedentes», esto es, hacer la entretenida como suele decirse, dar largas al asunto y dejárselo íntegro para que lo resuelva cuando venga y cuando pueda ó quiera al Ministro propietario de la Gobernación á quien compete el asunto.

De modo que, ahora, no es el Consejo de Estado el que pone dificultades. Por lo visto, en eso de la Gran Vía... no hay vía libre.

EL NADADOR HOLBEIN

El intrépido nadador inglés Mr. Montagne Holbein, que ya ha intentado por tres veces, durante estos últimos años, efectuar la travesía del Canal de la Mancha, se dispone, según parece, á renovar sus proezas dentro de tres semanas, aprovechando las primeras grandes mareas.

Holbein estuvo á punto de realizar su propósito hace tres años. Habiendo salido de Cap Gris Nez, entre Calais y Ambletense, consiguió llegar cerca de los rompeolas de Douvres, y sin duda hubiera puesto el pie en tierra inglesa, de no llevarle otra vez mar adentro la violencias de las corrientes.

En las próximas experiencias empleará Holbein los procedimientos natatorios puestos en práctica, en 1875, por el Capitán Webb, el único que ha conseguido hasta ahora atravesar á nado la distancia existente entre Douvres y Calais.

Holbein se arrojará al agua en las últimas horas de la tarde, y despues de nadar toda la noche y el día siguiente, llegará á Calais á las veinticuatro ó veintiséis horas de su salida de la costa francesa.

En los círculos deportivos ingleses y franceses se espera con gran interés el resultado de esta proeza natatoria.

PROGRESOS

Toreo fino.

El toreo se dignifica, y lo que parece imposible, se dignifica «gracias» á la catástrofe ocurrida en la plaza de toros de San Sebastián, con motivo de la ya famosa lucha del tigre de Bengala y el toro andaluz.

Resulta, por consiguiente, confirmado una vez más el aforismo popular: «No hay mal que por bien no venga». Lo malo es que á los heridos y los muertos que «pagaron el pato» en la capital donostiarra por virtud de la citada lucha, no les queda ni el recurso de llamar, al Santo protector de los toreros redimidos, con dos tejas.

Y á propósito de santo, los profesionales taurinos no tienen «el suyo» de espaldas como el resto, ó por lo menos la inmensa mayoría de los españoles. Ahora bien, ¿cuál es el santo de los toreros redimidos? ¡Vaya usted á saber! Lo único que puede presumirse es que debe ser algún ministro de la Corona, porque ministeriales, y de la buena cepa, la disposición que, según el relato de los periódicos, previene que en lo sucesivo se evite «que tomen parte en las lides taurinas personas que no hayan *demostrado ya* su habilidad».

La *Gaceta*, que es el periódico de los ministros, publica la Real orden correspondiente á fin de que los gobernadores cumplan ese y otros preceptos, por virtud del cual, puede considerarse ya reglamentada la profesión del torero, ya sea de verano, ya de invierno.

¡Ojalá se hiciese eso mismo á los que torean sin título, vamos al decir, en las demás profesiones u oficios, prohibiéndose en absoluto que las ejerzan ó desempeñen personas indoctas! Pero no todos tienen de su parte el santo bendito que redime á los desgraciados.

Ser torero, ya es ser algo, dentro naturalmente, de las disposiciones legales; porque ya no se podrá decir, como antes, que para colgar un par de rehiletes, ora al sesgo, ora al relance, ó á la media vuelta, basta y sobra con tener corazón. Será muy esencial tener esa víscera, pero además será indispensable tener arte, ó véase «habilidad», que para el caso es como exigir de un modo indirecto el indispensable título profesional.

De esto á establecer, por gradación sucesiva el pago de derechos de matrícula, de examen y de expendición de títulos profesionales ó *académicos*, no media ni el salto de una garrocha; porque universidad, vamos al decir, taurina ya la hay, si no mienten, que de fijo no incurren en tan feo vicio, los periódicos que estos días pasados anunciaron que en el Madrid Moderno ha fundado una escuela de enseñanza taurina el hermano del difunto *Frascuelo*.

Nada de ésto se habría logrado, ni la *Gaceta* hubiese publicado la supradicha real disposición, si el tigre *César* y el toro *Hurón* no hubiesen entrado en liza en la plaza de toros de San Sebastián, y no hubiesen sido la ocasión, el pretexto y el motivo de que la endeble jaula que los separaba del pueblo soberano, se desquiciase y los miqueletes de una parte y algunos dignos y cultos señores del público, de otra, comenzasen aquel fuego graneado que mandó á la eternidad, con pasaporte de urgencia, á algunos espectadores, y á la enfermería, con heridas, más ó menos graves, á otros.

Como en España nadie se acuerda de Santa Bárbara hasta que truena, ha sido menester la hecatombe donostiarra para que se prohiban de Real orden las luchas de fieras, consiguiendo *por tabla* y como aditamento la dignificación de la carrera de torero, infinitamente mejor que la de abogado, médico y boticario, que son las tres que «más agarran», y para menos sirven en esa bendita tierra de «Pan y Toros».

Abel Imart.

TÁCTICA NAVAL

por RUDOLF VON LABRÉS, *Capitán de navío de la Armada austríaca; traducida por* D. SALVADOR CARVIA, *Teniente de navío.*

El ilustrado Teniente de navío D. Salvador Carvia, muy conocido ya dentro y fuera de la Armada por su competencia profesional, que ha exteriorizado en notables trabajos que han visto la luz pública, acaba de aumentar aquéllos con una fidelígna y castiza traducción directa del alemán de la *Táctica Naval*, del Capitán de navío de la Armada austríaca Rudolf von Labrés, obra maestra, que ha alcanzado en todas las Marinas un éxito merecido, tanto por la novedad y excelencia de su doctrina, como por haber venido á llenar un gran vacío para el manejo de las flotas modernas.

Habíanse preocupado los almirantes de éstas, más de la estrategia que de la táctica naval, debido á la continua, transformación del material flotante, que ha impedido dar hasta ahora á las Escuadras, el carácter homogéneo de las antiguas flotas militares de vela.

Pero aun á pesar de la composición heterogénea de las Escuadras actuales, la necesidad de reglas, de táctica para sus evoluciones en la preparación y desarrollo de los combates se imponía.

El Almirante francés de Penthoat hace ya unos veinte años publicó algunas reglas de táctica naval, procurando adaptar á la Marina de entonces, los principios generales que informaban los movimientos de las antiguas Escuadras de buques mixtos de vapor, que aún conservaban en este concepto bastante parecido con sus predecesores los viejos navíos de línea.

Hoy aquellas reglas, dada la contextura actual de las flotas militares bien definidas con acorazados de combate, cruceros acorazados, exploradores, cazatorpederos, torpederos, submergibles y submarinos, resultan inaplicables, fuera de ciertos movimientos para la navegación en escuadra en tiempo de paz, y de aquí el gran vacío que se sentía en todas las Marinas de un cuerpo de doctrina de táctica naval, designándola por completo de la estrategia.

Pues así como no es posible sentar principios estratégicos fijos para la distribución de las fuerzas navales, que es distinta en cada caso particular de la guerra; en cambio, es indudable que el combate entre dos Escuadras se efectúa siempre con arreglo á ciertas leyes. Pudiendo definirse á la *Táctica Naval* como la ciencia que abraza el conjunto de las *Evoluciones de las Escuadras y que sienta los principios y leyes por que se han de regir los movimientos de la flota y sus partes, para el logro de determinados objetivos y en relación con los del adversario.*

En este concepto, la *Táctica Naval* de Rudolf de Labrés llena cumplidamente su objeto, dando reglas precisas á las que deben sujetarse las *formaciones* de las Escuadras para sus *marchas* y *evoluciones* en todos los *órdenes* que pueden efectuarse, con aplicación especial asimismo, á las diversas clases de agrupaciones de buques, como son la Escuadra de combate, las Escuadrillas de cruceros, grupos de exploradores y de torpederos, Escuadra ó Escuadrilla de guarda costas, teniendo en cuenta además las que se originan por la reunión táctica de estos elementos heterogéneos de combate y las que á ella conducen.

Nada puede explicar mejor el concepto de la *Táctica Naval* que las palabras que á este objeto dedica Rudolf von Labrés en el capítulo XXV de su obra, al decir que «el estudio de las formaciones y evoluciones se eleva á *Táctica Naval*, cuando por los movimientos de la Flota propia, en relación con los de la enemiga, se persigue un determinado objetivo ó se trata de impedir los del adversario. Estos objetivos no pueden ser otros si no conseguir que tanto el combate militar y táctico como el posterior encuentro, se verifiquen en las circunstancias más ventajosas para la flota propia y más desventajosas para la enemiga.»

«Ahora bien; ¿pueden darse para la guerra naval principios tácticos generales para la dirección de una flota? ¿Existen de hecho estos conocimientos? ¿Es posible crear leyes especiales que determinen en cada caso el modo de dirigir una Escuadra en acción con arreglo á los principios generales?»

«En ello precisamente consiste el arte de la táctica: en dirigir las fuerzas propias de la manera más adecuada al de que en el encuentro, en el combate decisivo resulten mayores que las del adversario. Y es evidente que este principio fundamental en la guerra terrestre, tiene también validez para la acción naval; de él se deriva la importancia que en ésta ha de concederse á la buena elección del punto de ataque, tema que será objeto de nuestros estudios:»

Y en ellos efectivamente resuelve Rudolf von Labrés, partiendo de las reglas ya dadas para las formaciones y evoluciones, todas las modalidades de la batalla naval, desde el combate á larga distancia hasta el de á corta distancia, y el encuentro, con la persecución del enemigo en la derrota, sin omitir ningún detalle respecto á la composición de las Escuadras y empleo de todos los diversos elementos ofensivos y defensivos.

Por todos conceptos, la obra de Rudolf von Labrés es interesantísima y digna del crédito que ha alcanzado en el extranjero, y para traducirla y presentarla al público en la forma que lo ha hecho el Sr. Carvia, se necesita una competencia excepcional en este ramo de los conocimientos navales, en los cuales como en todos los que constituyen los de la profesión del Oficial de la Marina de guerra, el Sr. Carvia tiene ya, á pesar de su juventud, una reputación justamente ganada.

Nosotros le felicitamos sinceramente por su traducción, como lo ha hecho el mismo Rudolf von Labrés, autor de la obra, al ver la fidelidad de interpretación en la versión castellana y también porque ha iniciado en la Marina española una tendencia hacia el estudio y utilidad de la Táctica Naval, desde hace tiempo mirada con desdén por creerla de poca aplicación con los elementos actuales á los combates modernos.

Después de leer á Rudolf von Labrés, se sale convencido de todo lo contrario, así como de que las Escuadras débiles pueden hacerse fuertes y obtener ventajas increíbles por medio de la buena organización y la utilización oportuna de los principios tácticos.

Z.

HISTORIA DE LA MARINA DE GUERRA

CLV

No era difícil prever que el apresamiento de las cuatro fragatas, con la voladura de una de ellas, estando en plena paz, traería consigo por parte de España la declaración de guerra, por debilitada que la nación estuviera, pues no hay pueblo que aguante tales atropellos, por débil que sea.

Enseguida se retiraron los embajadores, haciéndolo primero el de España en Londres, y luego el de Inglaterra en Madrid, y nuestro gobierno publicó un manifiesto el 12 de Diciembre, al que el gobierno inglés contestó con otro el 11 de Enero de 1805, sufriendo nuestra nación la mayor parte de los azares de la guerra, obedeciendo las órdenes y exigencias del emperador Napoleón, que disponía á su antojo de nuestra Marina de guerra, mediante un convenio secreto celebrado el 4 de Enero, siendo una de sus cláusulas que el soberano de España no pudiera hacer la paz separadamente con Inglaterra.

Trataba en los planes de Napoleón la unión de nuestra Escuadra con la francesa del Mediterráneo.

La española fondeada en Cádiz la mandaba el General D. Federico Gravina, intrépido y valeroso marino, cuanto irresoluto y mal aconsejado era el Almirante francés Villeneuve, que debía mandar las dos Escuadras combinadas.

Juntáronse éstas en Cádiz la noche del 9 de Abril, componiéndose la francesa, pro-

cedente de Tolón, de doce navíos, siete fragatas y dos bergantines; y la española de seis navíos y una fragata.

Mandadas por Villeneuve estas fuerzas navales se dirigieron á la Martinica, á donde llegaron el 14 de Mayo, y de allí se incorporaron á la Escuadra combinada dos navíos más y siete fragatas, todos buques franceses. Fué tomado el fuerte del Diamante, en cuya operación el primer bote que atracó á tierra bajo una lluvia de balas, fué la lancha de nuestro General Gravina.

Al cabo de veinte días, dieron la vela para la Guadalupe el 4 de Junio, y el 8 á la vista de Ocutigua se descubrió un convoy enemigo escoltado por una corbeta y fué apresado, dándole caza: el valor del cargamento pasó de 33 millones de reales.

Esta presa proporcionó á Villeneve el saber por los pasajeros y por algunos papeles que encontró en los buques, que con solo nueve navíos había llegado Nelson á la Barbada, donde con otros dos se le incorporó el Almirante Cochrane.

Tal asombro y espanto produjo en el ánimo de Villeneve esta noticia que para desembarazarse de las tropas que en las Antillas francesas había embarcado, despachó para ellas las que en cuatro fragatas cupieron, y no pudiendo llevar el convoy apresado las fragatas encargadas de su custodia, le pegaron fuego y condujeron las tripulaciones á la Martinica.

La Escuadra combinada, gracias á la impericia y falta de resolución del Almirante francés, dió la vuelta á Europa, no pensando su jefe si no refugiarse en el puerto de Cádiz; cuando después de efectuada gran parte de la travesía el 22 de Julio, siguiendo el rumbo al Ferrol, donde había otros buques que debían unírsele, sobre el cabo de Finisterre avistó á la Escuadra inglesa de Calder, compuesta de quince navíos y de otros buques hasta el número de veintiuno.

Calder, que se hallaba cruzando por aquellas aguas, había recibido el 19 por un buque correo de Lisboa, copia de un oficio de Nelson, fechado en el mar el 15 de Junio, avisando al que mandara las fuerzas navales de la embocadura del Tajo, que la Escuadra combinada había salido el 8 de aquel mes con rumbo al Norte, de lo cual infería que se dirigía á Europa, por lo que prevenía se evacuara á todas las escuadras inglesas que hubiera sobre nuestras costas en el Océano, y con tales noticias pronto conoció Calder qué fuerzas navales eran las avistadas por sus buques el 22 de Julio.

Tan pronto como se hizo la señal de haberse descubierto la Escuadra inglesa, la combinada formó en línea de batalla mura á babor, tomando la vanguardia la española, á cuya cabeza se situó el intrépido Gravina con el navío *Argonauta*, y Villeneuve en el centro de la línea.

En número de diez y seis navíos, de los que había tres de tres puentes, maniobraron los enemigos intentando doblar la retaguardia, lo cual procuró evitar el Almirante francés, haciendo la señal de virar en redondo y esto lo efectuó inmediamente la escuadra española.

El *Argonauta* fué el primero que rompió el fuego con la vanguardia inglesa, que persistía en su intento, no habiendo notado el movimiento de nuestros buques á causa de la niebla que había.

Se trabó un combate vigoroso á medio tiro de cañón, entre nuestra vanguardia y toda la línea inglesa, extendiéndose sucesivamente hasta el centro de la línea española. Tan espesa era la niebla, que á pesar de lo inmediato de los navíos ingleses, se ocultaban por intervalos á los nuestros, más á pesar de esto fué tan acertado y sostenido el fuego de los buques españoles que hizo gran destrozo en la arbolatura de dos navíos ingleses, uno de tres puentes.

Hasta después de las nueve continuó el el combate con la vanguardia inglesa y el centro de la línea española y en aquella hora se separaron los enemigos del combate. Durante la lucha no hizo nada la retaguardia compuesta de buques franceses.

Al amanecer del 23, aunque con niebla se notó faltaban dos navíos españoles; eran el *Firme* y el *San Rafael* que, batidos por gran número de navíos ingleses, se vieron precisados á arriar bandera. Aunque las fuerzas con que pelearon los enemigos eran superiores á las nuestras que no tenían navíos de tres puentes, sufrieron tanto en el combate que al siguiente día no se atrevieron á repetirlo.

Restablecida su línes, dieron caza los seis navíos españoles á los ingleses, notando que éstos llevaban á remolque tres buques desmantelados y que su línea era de trece navíos.

Continuó la caza todo el día inútilmente porque el enemigo maniobró para evitar otro encuentro sucediendo lo mismo en la mañana del 24. Fuera ya de la vista el 25, la Escuadra inglesa, y teniendo la francesa más de mil trescientos enfermos, poca aguada y sin medios de socorro, con viento contrario para llegar al Ferrol, penetró en la bahía de Vigo fondeando el 27 para proveerse de lo necesario. En las naves españolas *Argonauta, Terrible, América*, y *España*, que fueron las que anclaron en dicho puerto, hubo de resultas del combate un Oficial y diez y nueve hombres muertos, y dos Oficiales y cuarenta y ocho heridos.

Los destrozos de aquellos buques indicaban lo bien que habían peleado, pasaban de 60 balazos sólo en el casco del *América;* 26 tenía el *España* y desmontadas varias piezas; dejando en Vigo estos dos navíos y al *Atlas*, francés, para reponer sus desperfectos, el 31 se hizo la escuadra combinada á la vela y por una derrota de las más atrevidas tomó El Ferrol y la Coruña el 2 de Agosto, sin que se lo estorbase la escuadra del Almirante Calder, que guardaba y bloqueaba aquella entrada.

Sobre las opiniones del combate de Finisterre, incluso Napoleón, que hizo grandes elogios del valor de los marinos españoles y las operaciones que practicó esta Escuadra antes de llegar á su destrucción en el glorioso combate de Trafalgar, trataremos en otro artículo, en que hemos de apreciar el grado de valor y de heroísmo desplegado por la Marina española de guerra.

Manuel Díaz y Rodríguez.

Madrid 25 de Julio de 1904.

Los mosquitos

Durante los cinco meses transcurridos desde que rusos y japoneses combaten en las aguas coreanas, son los buques pequeños, los *mosquitos*, como desdeñosamente suele llamárseles, los que más han dado que hablar: los que han atacado con más vigor y los que han obtenido más eficaces resultados. El cañón puede decirse que no ha hecho gran cosa. Ha sido el torpedo, sólo el torpedo, cuyas explosiones han retumbado en el mundo entero. El es el que ha traspasado los cascos y destrozado el vientre de los buques, triunfando de las grandes máquinas de guerra que se pretendía eran invulnerables. Su potencia destructora, que muchos conocían, pero que muchos también menospreciaban, se ha revelado de una manera trágica y terrible. Se ha visto de todo lo que es capaz cuando se sabe servir de ella, y que los pequeños buques que la emplean vienen á ser terribles combatientes.

Dícese: el torpedo no puede ser lanzado sino á cuatrocientos metros.

Para ello es preciso que el torpedero se aproxime de tal modo al enemigo, que es casi seguro que quede deshecho á cañonazos antes de pueda colocarse en situación de atacar seriamente. ¿No alcanzan los cañones distancia infinitamente mayor? La artillería de pequeño calibre, potente y numerosa á bordo de todos los acorazados, ¿no está segura de acribillar con sus proyectiles el cazatorpedero demasiado imprudente ó demasiado loco para afrontar tan serio peligro? Sí, todo eso es verdad. Pero no se ha contado con la noche, cuya obscuridad impide ver al torpedero; no se ha tenido en cuenta su pequeñez, que en el cabrilleo de las olas se esconde á las miradas, y se ha hecho caso omiso de su velocidad, que en algunos minutos le lanza sobre el adversario y no le deja tiempo para apuntar sus cañones ni aún para reponerse y recobrar su sangre fría.

No puede imaginarse el nerviosismo, la inquietud que hasta en simples ejercicios supone entre la tripulación de los buques la velocidad de algunos torpederos. Los ojos se fatigan, tratando constantemente de sondear la profunda obscuridad de la noche. Las imaginaciones sobreexcitadas creen verlos aparecer por todos lados, y precisamente en el sitio que no está es donde el adversario se lo figura y le teme. La luz de los proyectores, debilitada por la distancia y rompiendo sobre la espuma de las olas, parece descubrirle en el horizonte. Y cuando se está seguro de haberlo visto, cuando llega á todo vapor y en pleno día, ¡qué febril ansiedad al dirigir sobre él los cañones que han de detener su marcha!

A cada segundo cambia de posición: hay que seguirle todos sus movimientos, tirarle, por decirlo así al vuelo... ¿Cuántos proyectiles le alcanzarán? ¿Cuántos necesitará para declararse vencido? El torpedero que echó á pique al acorazado brasileño *Aquidaban*, recibió en su casco veintidós heridas—veintidós proyectiles—antes de llegar al lugar del combate donde destruyó á su enemigo.

Durante la muy gloriosa campaña del Almirante Coubert, un barco portatorpedos chinos, —pues entonces no había torpederos,—se dirigía sobre un buque de la Escuadra.

Inmediatamente dirigióse sobre el barco tan tremendo fuego de toda la artillería de pequeño y mediano calibre, que los chinos, espantados, se tiraron de cabeza al agua. Sin embargo, el porta-torpedos llegó lentamente al costado del buque francés, y en descrédito de sus cañones, estaba completa y absolutamente intacto.

Otros mil ejemplos, muy conocidos, atestiguan la indudable potencia de estas pequeñas máquinas de guerra, de cuyas buenas cualidades no es la menor su pequeño coste, que por lo tanto, lo hace asequible á todos los presupuestos. Sin embargo, continúa desdeñándoseles; figuran siempre á la cola de los proyectos sobre escuadras y nadie se ocupa de ellos sino después de haberse ocupado de los otros. Parecen demasiado pequeños para que se fije mucho la atención en el papel que se le destina en la guerra.

Es más, hasta los grandes industriales, cuyas ventajas consista en construir acorazados, les han sido desfavorables. Hase necesitado que los acontecimientos, en la lucha actual entre Rusia y el Japón, les hayan puesto de relieve para que la atención pública se fijase en ellos y para que los más incrédulos de sus beneficios resultados, se convencieran de lo que son capaces de hacer en presencia del enemigo, tanto bajo el punto de vista de la defensa como de la acción ofensiva.

¿Quiere esto decir que no se debe construir más que torpederos y buques pequeños? No, sin género de duda. Siempre serán necesarios los grandes buques, que tengan mucho radio de acción; buques capaces de compartir mucho tiempo; de hacer largas travesías y capaces de también de sostener y protejer á los *mosquitos*. Todas las armas tienen su razón de ser. Pero es preciso dar á la escuadrilla un lugar más importante y más en consonancia con los servicios que debe y puede realizar.

El torpedero es un juego de niños—así hablan algunos—al lado de los submarinos. Pero si no se ha visto nada todavía de estas máquinas de guerra; si solamente Francia está en disposición de utilizar los servicios de estos buques, y afortunadamente, no ha tenido ocasión de hacerlo.

Cuando los submarinos den algo más de sí—submarinos y sumergibles—¡ah! entonces se verán batallas y se acometerán empresas, al lado de las que las luchas y combates alrededor de Puerto Arturo parecerán á lo sumo inocentes. Más aún que el torpedero es el submarino formidable y peligroso. No se le ve; donde está nada existe que revele su presencia; nada indica que ha entrado en acción. Oculto por el espesor del agua, se hace invisible hasta que se encuentra al costado del buque enemigo, y no aparece en la superficie sino para dar un golpe mortal por necesidad. Esta es el arma del porvenir; un arma que hará muchas víctimas. Esta arma lleva las futuras victorias en sus costados.

Servicio telegráfico

Huelga terminada.

Palma 29.

Ha terminado la huelga de descargadores del muelle.

Estos trabajan ya en la descarga de varios barcos en las mismas condiciones que antes.

Cruceros franceses en Tánger.

Tánger 29.

Han fondeado en este puerto los cruceros franceses *Kleber* y *Galilee*.

El Gobierno chino rehusa.

Pekín 29.

El Gobierno chino se ha negado á encargarse de una aduana en Niut Chuang, como había propuesto el Japón.

El asunto Dreyfus.

París 29.

Los Sres. Rollin, Miró y otros oficiales que pertenecieron á la antigua sección segunda de guerra y que fueron detenidos á consecuencia de la información para la revisión del proceso Dreyfus, han sido puestos en libertad provisional.

CUENTO

LA OCASIÓN

El 12 de Julio de 18... había baile y concierto en casa del acaudalado banquero israelita Coss de Ruger.

Si alguna vez ha tenido razón de ser un baile de verano, es en el regio palacio de la calle de Lila, cuyos inmensos jardines y vastos invernaderos permiten organizar fiestas cuya magnificencia no será jamás igualada.

En una de las estufas donde la famosa orquesta de Rivoire, casi oculta en el follaje, acababa de tocar admirablemente una pieza, el barón Joss y el presidente del Consejo Chalamy, proseguían una conversación comenzada momentos antes en uno de los salones.

—Sí, amigo mío—dijo Ruger—me sorprende la tristeza de que se halla usted poseído.

—¡Qué quiere usted!—contestó el ministro.—El motivo no puede ser más insignificante. En los nombramientos de caballeros que publicará mañana el *Diario Oficial* me ha sido imposible detenerme antes del número trece, no pudiendo tampoco seguir adelante en mis designaciones. Aunque soy librepensador y enemigo de todos los dogmas, el número trece me causa verdadero horror.

—Lo comprendo perfectamente—dijo el barón—puesto que yo también, lo mismo que usted, soy esclavo de circuntancias infinitamente pequeñas.

Así, por ejemplo, me contrariaría de un modo extraordinario si esta noche faltase en mi concierto lo que la gente de teatro llama un *número*. He anunciado á mis convidados el concurso del célebre pianista húngaro Tsagi Rixo. Es el más puntual de los hombres, y le he hecho venir expresamente de Florencia para que tome parte en esta fiesta. Me ha prometido presentarse á las dos en punto, y tengo la seguridad de que llegará en el preciso momento que me ha indicado. A pesar de todo, estaré intranquilo hasta las dos.

—¿No podríamos condecorarle?—preguntó el ministro, que no abandonaba su idea fija.

—Creo que no—contestó el barón—porque el año pasado se le procesó por sospechas de que hubiese asesinado en Moravia á una condesa polaca que estaba loca por él.

Fué absuelto por los tribunales; pero la opinión le sigue atribuyendo el crimen que se le imputaba. ¡Ah, señor ministro! Si viviésemos en los tiempos descriptos por Walter Scott, podría usted abrigar la esperanza de ver llegar de pronto un guerrero armado de punta en blanco, á quien podría usted armar caballero en el acto. Pero en los prosaicos tiempos que corremos, no son posibles tales aventuras.

En el salón principal proseguía el concierto. Los convidados habían oído á los Krauss, á la Van Zandt y al inimitable Faure. La Granier había cantado una deliciosa romanza y la Bartel había recitado una inspiradísima oda de Catule Mendes.

Faltaban cinco minutos para las dos, y el barón se hallaba poseído de terrible angustia.

—Si no viene ese hombre—dijo Ruger—estoy perdido.

—¡Quién sabe!—contestó el ministro, procurando tranquilizar á su amigo.

A los pocos instantes, un reloj dió las dos.

—¡Ya no vendrá!—exclamó el israelita—¡Sabe Dios si ese hombre habrá tenido el capricho de asesinar á otra mujer! Si pudiese reemplazar el fogoso pianista por algo más sorprendente que él, no repararía en millón más ó menos. Pero, ¿dónde es posible encontrar esa maravilla á estas horas?

Este diálogo lo habían mantenido el barón y el ministro en la estufa donde estaba la orquesta.

Uno de los músicos, Julia Sparon, abandonó de pronto el estrado, y con un valor inconcebible, como soldado que se arroja á la boca de un cañón, cruzó los salones y fué á sentarse ante el piano de cola.

El barón Joss, que le había seguido con la mirada, quería hacerle arrojar á la calle. Pero era ya tarde. Sparon había tocado algunos compases, y la elegante multitud, conmovida, absorta, llena de encanto, estaba fascinada por el mérito del artista. El piano, como un monstruo que reconoce á su dueño, sollozaba, gemía, exhalaba gritos de amor, y en aquella máquina de madera se habían despertado mil voces sonoras, que tenían enloquecida á la concurrencia.

La sinfonía, tan conocida hoy, pero tan ignorada entonces, que tocó Sparon, es la que tiene por título *La guerra y la paz*. Según todo el mundo sabe, brillan en esta obra, sublimemente y de alta inspiración, una grandiosidad épica y una verdad aterradora.

Oyense el ruido de las armas; el estruendo de la batalla; los lamentos de la derrota y de la retirada; el llanto de las madres y los acentos de la marcha triunfal que embarga de júbilo el corazón de los vencedores.

El piano guardó silencio y estallaron los aplausos. Julio Sparon se había levantado, sorprendido sin duda de su inconcebible audacia.

El barón Joss se dirigió hacia él, no teniendo ya deseo alguno de echarle á la calle, sino preguntándose, por el contrario, donde podría encontrar un diamante bastante voluminoso para regalárselo.

—Caballero—le dijo—me ha sacado usted de un grave compromiso y le aseguro que no lamento en lo más mínimo la falta de Tsage Rixo

—Pero—exclamó Camilo Saint Saens, que se había levantado al mismo tiempo que el ilustre autor de *Fausto*—yo he oído á Riyo en Viena, y es usted un artista muy superior á él.

—Soy del mismo parecer—dijo Gounod—pero, ¿de quién es esa admirable sinfonía que acaba usted de tocar y que yo no conozco?

—Mía—contestó Sparon bajando los ojos.

—Pues en ese caso—añadió el maestro—es usted un hombre de genio, y el barón de Ruger nos ha proporcionado esta noche una sorpresa extraordinaria.

La impresión del más eminente músico francés y las palabras pronunciadas por él circularon inmediatamente de un extremo á otro de los salones, como el fuego en un reguero de pólvora.

Sparon, de quien se había apoderado la Condesa de Holdens, fué presentado á las señoras de Henouville, de Meru, de Merles y de Lien Dieu, y, al cabo de un cuarto de hora, era conocido y célebre, como Barrabás en la Pasión.

—Caballero—le dijo el editor Eugel, tan pronto como pudo ponerse al habla con el artista,—¿tiene usted otras sinfonías como esa?

—Sí, señor—contestó Sparon—tengo seis.

—Pues bien; si usted quiere le compro á usted esa media docena en cincuenta mil francos.

Sparon tuvo que prometer después al director de la Opera dos actos destinados á constituir un espectáculo con un nuevo billete de Leo Delibes y, finalmente, solicitado por la condesa de Otmente, se comprometió á darle lecciones de piano y de composición.

El barón Joss, sumamente satisfecho, le convidó á comer para el día siguiente, en unión del todo el cuerpo diplomático.

—Querido barón—dijo al banquero el presidente del Consejo.—¿Sabe usted que he pensado condecorarle mañana mismo.

—¡Haría usted muy bien!—exclamó la hija menor del banquero.—¡Qué dicha! ¡Un hombre superior que se ha dado á conocer en esta casa por primera vez!

En aquel momento, el más comunicativo de los periodistas se acercó á Julio Sparon y le pidió algunos datos para su biografía.

—Pero—le contestó el compositor—si ya sabe usted lo que ha pasado aquí esta noche. Antes, no me había ocurrido nunca nada de particular. Escribía música en un granero, con un piano de siete francos, comiendo muy pobremente y... pare usted de contar.

Esta historia demuestra que en París se puede brillar de pronto, con mucho talento ciencia y genio, con tal de que se presente para ello una ocasión propicia y se sepa aprovecharla.

Pero, por desdicha, esto ocurre con muy poca frecuencia.

TEODORO DE BANVILLE.

DESDE BARCELONA

Julio 29.

Ha empezado á desmontarse la segunda sección del antiguo tinglado comprendido entre la plaza de la Paz y la de Medinaceli. Al propio tiempo ha comenzado la construcción de nuevos pórticos en la parte contigua á la plaza de la Paz.

—En el vapor alemán *Hangesund*, ha llegado una gran partida de bacalao, destinada al consumo de esta ciudad. Con el mismo objeto, el vapor de la citada nacionalidad *Genxa*, conduce á este puerto, procedente de Tánger, una partida de ganado vacuno.

—Cumpliendo órdenes dadas, se ha destinado al cabotoje la dársena de la Industria, comprendida entre los muelles de Baleares y del Vulcano.

Para ello han tenido que ser retirados los buques que estaban fondeados en dicha dársena.

—Muy pronto será remolcada hasta su fondeadero, situado en la dársena de la Industria, la antigua corbeta de guerra *Tornado*, en la que en la actualidad está instalado el Asile Naval Español.

54 FOLLETON DEL "DIARIO DE LA MARINA,,

JUAN FRANCO

EL GUARDIA-MARINA

SEGUNDA PARTE

OBRA ESCRITA EN INGLÉS

POR

EL CAPITAN MARRYÁT

TRADUCIDA AL ESPAÑOL

POR D. N. F. CUESTA

—Entiendo, contestó Mesty.

En mi país tenemos de esas cosas.

—¿Consientes?

Entonces yo hablaré al P. Tomás particularmente, y le haré firmar una carta que le llevarás.

Despues te encargaré yo mismo los polvos que le has de dar.

—¿Y si me descubren? dijo Mesty.

—Yo procuraré ponerte en seguridad y llevarte fuera de Palermo tan pronto como sea posible.

¿Consientes?

—¿Tendré los mil duros?

—Ni uno menos.

—Entonces deme usted los polvos.

—Aguarda un poco, dijo el fraile, te los daré á la salida; aguárdame á la puerta mientras tanto tengo que consultar con el P. Tomás que no entiende inglés y no sabe lo que hemos hablado, pero yo sé que aprovará mi determinación.

Mesty salió y aguardó á la puerta, y al cabo de media hora se presentó el lego con una carta para nuestro héroe y un papel que contenía un polvo gris.

—Dale esto en sopa ó en cualquiera otra cosa.

—Bueno, contestó Mesty.

—Tendrás los mil duros.

Mesty sonrió horriblemente, tomó al carta y preguntó: ¿cuándo debo volver?

—Tan luego como hayas recibido el dinero me lo traerás y darás los polvos, y luego que los hayas dado vendrás á buscarme, porque no debes permanecer en Palermo, y yo mismo te conduciré á un sitio seguro.

—¿Por quién tengo que preguntar?

—Por el hermano Carlos.

Mesty volvió al cuartel pensando: ¡gran bribón es este lego! pero que aguarde un poco.

El negro llegó en breve al cuartel y repitió la coferencia que hocía tenido con el lego.

—Eso debe de ser veneno, gritó Gascoigne, y de seguro el P. Tomás no sabe nada; no le supongo tan malvado.

De todos modos provemos el efecto de esos polvos en un animal.

—No, señor Gascoigne, contestó Mesty, yo me encargo de provarlos dentro de poco.

¿Ahora qué hacemos?

—Te daré los mil duros, contestó Juan.

Esta carta dice que no tiene inconveniente en retirar su oposición al matrimonio; pero la gran cuestión es si cumplirá ó no su palabra, supuesto que la intervención del lego me da que sospechar que no conoce nada del asunto, y en ese caso temo perder ese dinero.

Así, pues, el punto merece ser discutido.

Discutióse, en efecto, el punto entre Juan y Gascoigne.

Mil duros eran una gran suma, pero el padre de Juan era un filósofo, y despues de muchos argumentos en pro y en contra se acordó que se diera el dinero á Mesty, pero diciendo Mesty al lego al mismo tiempo que había administrado los polvos y reclamando por consiguiente la suma prometida.

Al día siguiente Mesty con el dinero, fué al convento y preguntó por el hermano Carlos, á quien dijo:

—Aquí está el dinero y hace media hora que he dado los polvos.

—Pues preciso es apresurarse, porque la acción de esos polvos es muy rápida.

—Y yo, dijo Mesty, aparentemente muy alarmado, ¿á donde tengo que ir?

—Vuélvete al cuartel, permaneces allí hasta que tu amo esté muerto, y entonces vuelves.

Yo tendré todo dispuesto, y al oscurecer te llevaré á los montes, donde nadie pensará en tí, hasta que se haya echado tierra al asunto.

Después yo buscaré un buque que te lleve fuera dela isla.

Mesty volvió al cuartel, donde estaba Juan y Gascoigne, y se convino que saliera con el lego á donde ésto le llevase, y ellos le esperarían algunos días.

Mesty estuvo dos horas en el cuartel, y al anochecer dijo al hermano Carlos que su amo había muerto.

Entonces el hermano Carlos le mandó aparejar dos mulas y en una de ellas poner el saco con los mil duros.

Cuando ya fué de noche oscura montaron cada uno en una y salieron de Palermo.

A la mañana siguiente don Felipe se presentó en el cuartel, y dijo á nuestro héroe que el P. Tomás había sido lladado fuera de Palermo por el padre provincial y no volvería en algún tiempo.

En efecto, ocurrió la coincidencia de que al mismo tiempo que el lego, creyendo haber cumplido su vergonza, salía con Mesty de Palermo, proponiéndose deshacerse de él en el camino, el provincial había mandado salir al P. Tomás para hacer la visita de algunos conventos.

—He venido á dar á usted esta noticia, dijo don Felipe, porque creo que le agradará.

Ahora, cuando mas pronto se ponga usted bueno tanto mejor.

Pienso trasladar á ustedes al palacio de mi padre, y allí, durante la ausencia del confesor se puede ganar mucho terreno en el ánimo de mi madre, y celebrar las bodas.

—Vea usted la carta que he recibido del P. Tomás, contestó Juan mostrándole la del fraile.

Don Felipe la leyó con admiración, y dijo:

—Esta no es letra del P. Tomás, y es imposible que la haya escrito.

El P. Tomás es un hombre honrado, puede tener exajerados escrúpulos, pero es incapaz de una acción indigna.

Juan entonces le refirió todo lo que había pasado.

Don Felipe estuvo por algun tiempo en silencio, y al fin dijo:

—Tiemblo por la suerte del pobre negro.

—¿Cómo así? contestó Juan.

—No le volve ás ustedes á ver.

Mil duros son una sentencia de muerte, no ya para un

—Debido al buen estado del mar, ayer se vieron muy concurridos los establecimientos de baños de la Barceloneta.

—Ayer zarpó para Valencia el vapor *Vicente Ferrer* con abundante pasaje, debido á lo económico de éste, con motivo de las celebradas ferias que en aquella ciudad se celebran.

De dicho puerto llegó también el vapor *Canalejas* con gran número de pasajeros.

—Mañana sábado debe llegar á ésta el vapor correo de Mahón *Menorquín*. Hoy debe llegar el vapor correo de Palma *Bellver*.

—Ayer apareció en aguas del río Llobregat el cadáver de un hombre que no pudo ser identificado.

—En el muelle de San Beltrán fué sorprendida ayer una mujer, en el acto de arrojar al agua un frasco de vidrio conteniendo un feto. Se dió cuenta del hecho á la Comandancia de Marina.

—Tan pronto como salga del dique el vapor *Ciudad de Reus*, entrará en él para reconocer y limpiar fondos el vapor *América*.

A LA CRUZ ROJA

EL FUSILAMIENTO DE LOS ESPÍAS

El telégrafo nos trasmite con frecuencia noticias de la guerra referentes al fusilamiento de espías.

Los rusos y los japoneses, siguiendo antiguas costumbres comunes á los demás países civilizados, fusilan en cuanto caen en su poder á los espías contrarios.

No se ha podido conseguir todavía la abolición de una costumbre tan bárbara, consagrada por las llamadas leyes de la guerra.

No se trata de traidores, de criminales, de viles asesinos, sino de pundonorosos militares, jefes ú oficiales que reciben el peligroso encargo de informarse de las posiciones del enemigo y procuran cumplirlo por deber y por amor á su patria y á la disciplina.

Esto ocurre con frecuencia desde que se inició la guerra nipo-rusa. No son mercenarios generalmente los espías fusilados. Son hombres de honor, militares en el ejercicio de sus funciones, hombres valerosos que van á cumplir una obligación sacratísima en defensa de su patria. ¿Por qué no se modifica la pena que se les pone? ¿Por qué no se les considera como prisioneros con todas las consideraciones que el espíritu de humanidad moderna guarda á los prisioneros de guerra?

Si bárbara nos parecía la aplicación de la última pena á los espías cuando estos eran mercenarios, gente pagada, extraña por completo á la honrosa profesión militar, cómo hemos de considerar hoy el hecho de que se fusile en la guerra de Rusia y el Japón á los respectivos exploradores militares?

Que no es un medio indigno é inicuo, fuera de las costumbres de las guerras seguidas por ejércitos regulares, lo dice el hecho significativo de que ahora lo emplean los dos imperios en guerra, como antes Francia y Prusia y como en una y otra forma se ha utilizado y se utilizará siempre.

Los últimos telegramas relativos al fusilamiento de jefes y oficiales militares japoneses considerados como espías, han conmovido profundamente nuestro ánimo.

Y con este motivo no queremos que pase un día más sin dirigir nuestro encarecido ruego A LA ASAMBLEA DE LA CRUZ ROJA ESPAÑOLA, Institución altamente humanitaria y benéfica, á las que tengo la honra de pertenecer hace muchos años, y cuya gran placa de honor poseo ha tiempo como la distinción más preciada, para que tome el acuerdo de invitar á la CRUZ ROJA de todo el mundo á la celebración de un Congreso Universal que tenga por exclusivo objeto pedir á las naciones civilizadas como una ampliación de las bases aceptadas en favor de los prisioneros la modificación de la pena que se imponga en los casos y circunstancias en que los considerados espías sean militares; no se proponga la Comisión de ningún crimen, ni se aparten en su misión de lo que es lícito en las estrategias de la guerra.

Tengo en cuenta que á la idea benéfica que sustenta en el mundo la CRUZ ROJA se debe que no se fusile á los prisioneros de guerra, y que la obra no está acabada si no se consigue que sean considerados como prisioneros los militares que en el concepto de exploradores caen en poder del enemigo y se les fusila por espías.

La clase de observación de que se encargan pundonorosos militares al servicio de su patria no está reñida con el honor. Sentimientos patrióticos la excusan y aún la enaltecen. ¿Por qué imponer pena tan dura al que obra por móviles elevados y no hace otra cosa que lo mismo exactamente que los beligerantes?

Creo que la Cruz Roja española debe someter para un acuerdo general este punto de vista á las demás sociedades humanitarias del Universo.

Y si al cabo se acordase emprender activas gestiones cerca de todas las potencias ¡quién sabe si se lograría modificar tan terrible pena!

En 1870, cuando la guerra franco-prusiana, llevé á la prensa desde las columnas del diario republicano *La Igualdad*, de Madrid, la cuestión relativa á que se pidiese por todos que no se fusilase á los francos tiradores, que sin cometer crímenes ni excesos se limitaban á combatir en favor de su patria.

Se me demostró entonces que no formando parte de ejércitos regulares era imposible conseguirlo.

Hoy la cuestión es otra. Se trata de ampliar los casos en que los prisioneros de guerra merecen que se respete su vida, aunque no se les ponga en libertad mientras dure la guerra.

¿Habrá almas generosas que respondan á esta tentativa?

Antonio Fernández y García.

MISIÓN CIENTÍFICA

El jefe de la misión científica del yate *Mary*, y presidente de la Sociedad de Oceanografía del Golfo de Gascuña M. Charles Bernard se ha dirigido oficialmente al señor ministro de Estado, dándole las gracias por sus constantes atenciones, y manifestándole los deseos de dicha delegación de celebrar una nueva entrevista con él, en San Sebastián, para saludarlo, reiterarle su gratitud y tratar del proyectado establecimiento definitivo del servicio meteorológico marítimo español y su combinación con el que ya funciona en Portugal, Francia, Inglaterra, Alemania, Noruega y Estados Unidos; asunto del cual vienen ocupándose personalmente estos meses y con señaladísimo interés S. M. el Rey D. Alfonso XIII, por ser esto importante y beneficioso para los pescadores y navegantes del Cantábrico.

Igualmente se ha dirigido al señor comandante de Marina de San Sebastián, notificándole la campaña científica del *Mary* y pidiendo permiso para poder fondear entre el Palacio Real de Miramar y el aviso *Giralda*.

El *Mary*, que es un precioso yate á vapor, de dos palos, y pintado de blanco, irá á San Sebastián el domingo 14 de Agosto al mediodía, y al llegar entre puntas enarbolará en el tope la bandera de guerra española y penetrará en la bahía disparando 21 cañonazos en honor de S. M. el Rey, alto protector de la Sociedad Oceanográfica.

La misión reviste carácter oficial, con recomendación diplomática del Gobierno francés, y habiendo sido al efecto nombrado delegado del ministro de Instrucción pública Mr. Charles Bernard, comandante del yate *Mary*, y jefe de la misión y delegado del ministro de Marina el doctor Woolonghien, que últimamente ha representado á Francia en el importante Congreso marítimo internacional de Lisboa, que presidió el rey de Portugal.

Desde San Fernando

Julio 28.

Noticias de Marina.

Ingenieros.—El ingeniero jefe de segunda clase D. Luis Bastida, solicitó licencia por enfermo para Alhama de Aragón.

Condestables.—Desembarca del crucero *Princesa de Asturias*, el tercero D. Manuel Fernández Muñoz.

—Embarcan en dicho buque los de igual clase D. José Sánchez Alías y Francisco Haro Escuder.

—Desembarca del *Princesa de Asturias*, el segundo, alférez graduado, D. Leandro Puerta.

—Trasborda del cañonero *Concha* al *Princesa*, el tercero D. Antonio Nieto.

—De Cartagena fueron pasaportados para este Departamento, los terceros Felipe Gordo y don Francisco Medina.

—Se pasaportó para la División naval, al segundo D. André Gregorio Bernal.

—Desembarca del *Princesa de Asturias*, el segundo alférez graduado D. Bernardo Madera, que embarca en el cañonero *Ponce de León*.

—De este barco desembarca y pasa destinado á la Escuela de Artilleros de mar, el segundo alférez graduado D. José Baena.

—Del Departamento de El Ferrol, fueron pasaportados para éste, el segundo D. Bartolomé Pandelo y tercero D. Luis Nova.

Maquinistas.—De la Brigada Torpedista trasborda al cañonero *Concha* el segundo D. Ricardo Saule.

—Desembarca de la Brigada torpedista y pasa destinada á la Factoría de vapor, asignado al alumbrado eléctrico de Capitanía general, el 3.° D. Francisco Tinoco.

—Desembarca de la id. y pasa á la Factoría, el aprendiz maquinista D. Manuel Martínez.

—De la Brigada trasborda al *Princesa de Asturias*, el de igual clase D. José Vázquez Moralez.

Contramaestres.—Se cursa al Intendente expediente de retiro del mayor de segunda don José Tapido, actualmente en Ferrol en uso de licencia por enfermo.

Practicantes.—Se tramita instancia del tercero D. Alfonso Serrano, en súplica de que se le conceda la gratificación del carruaje, consignada en el presupuesto vigente para todo el personal que tiene destino en el Arsenal y en él no le corresponde alojamiento.

Torpedista.—Se remite al intendente para informe, instancia del obrero D. Francisco Arduna, en súplica de gratificación de cargo.

Infantería de Marina.—El sargento segundo D. Juan Jiménez Gracia solicita la licencia absoluta.

Del Arsenal.

Subió á varadero el torpedero *Rayo*.

—En breve se dará impulso á las obras de reparación del caza-torpedero *Proserpina*, para que pronto pueda prestar servicio.

EL MINISTRO ASESINADO

(POR TELÉGRAFO)

Londres 29.

El Rey Eduardo ha telegrafiado al Zar dándole el pésame por el asesinato Plehwe.

El Zar ha contestado cariñosamente dándole gracias.

San Petersburgo 30.

La esposa é hijos del ministro Sr. Plehwe han llegado á esta capital.

El asesino ha declarado llamarse Porozniew, pero se sospecha que semejante declaración es falsa.

San Petersburgo 30.

Asegúrase que después del atentado de que fué víctima el ministro del Interior, detúvose á otro individuo cerca del canal de Obwlny dispuesto á reproducir la tentativa en el caso de que la primera no hubiera dado resultado.

Dicho individuo alquiló una barca y arrojó al agua un objeto que pudo ser recogido, comprobándose que era una bomba.

Guerra ruso-japonesa.

Asalto á Puerto Arturo.

Chi Fu 29.

Dicen los refugiados en esta población, procedentes de Port Arthur, que el asalto general á la plaza empezó el jueves. Las minas submarinas destruyeron un crucero y un cañonero japoneses.

Escaramuzas.

San Petersburgo 29.

Un telegrama de Kropatkine da cuenta de varias escaramuzas, siendo las más importantes ocurridas el día 26 en Liao Kouschan y Toischifan.

La Escuadra inglesa en el Extremo Oriente.

Wei-Hay-Wei 29.

La Escuadra inglesa volverá mañana á este puerto. Este hecho es considerado como síntoma anunciador de la caída de Port-Arthur.

El apresamiento de buques.

San Pelersburgo 30.

Oficial:

El Almirante Skrydloff telegrafía que el vapor alemán, capturado por la Escuadra de Vladivostok, contenía efectivamente víveres y constituían contrabando de guerra.

Generales rusos heridos.

París 30.

La Legación del Japón en esta capital comunica un despacho de Tokio, fecha de ayer, según el cual el General Oku refiere que los Generales Kouropatkine, Sakharoff y Kondrafowich fueron heridos en el campo de batalla.

Las pérdidas de los japoneses fueron de 1.000 hombres y las de los rusos de 2.000.

¿Toma de Puerto Arturo?

Londres 30.

Los periódicos *The Standard* y *The Daily Telegraph*, publican despachos de Shanghai, en los que se acoge el rumor de la toma de Port-Arthur.

Los japoneses perdieron 11.000 hombres.

Otro despacho de Tokio da cuenta de que los japoneses capturaron un cañonero ruso en Siyntch.

La toma de Puerto Arturo desmentida.—Desaparición de la escuadra de Vladivostok.

Tokio 29.

Desmiéntese oficialmente el rumor de la toma de Puerto Arturo.

La escuadra de Vladivostok ha desaparecido y la navegación se ha restablecido en la costa Oriental del Japón.

El crucero de dicha escuadra ha sido desastroso, retirándose diez días la expedición de 200.000 toneladas de mercancías, evalúanse la pérdida en metálico en 15 millones de yens.

Fábrica de tabacos clandestina.

Ha sido descubierta en San Lucar una importante fábrica de tabacos clandestina.

El inspector de la Compañía Arrendataria de Tabacos, tenía sospechas de que en una casa del barrio Alto existía esta fábrica, y acompañado por agentes de dicha Compañía y varias parejas de carabineros, se dirigió á la casa aludida, donde practicó un minucioso registro, que confirmó las sospechas.

La fábrica clandestina es de importancia.

Los visitantes aprehendieron muchos miles de puros de cajetillas y cuarterones, varios kilos de tabaco, prensas y cuchillos para hacer las picaduras.

Los efectos intervenidos se encuentran en poder del cuerpo de carabineros, en espera de lo que resuelva la Comandancia de la provincia.

Un conflicto

Leemos en el *Diario de San Fernando*, de ayer:

«La Empresa abastecedora de aguas de la Piedad, ha comunicado de oficio al Excelentísimo Sr. Capitán General del Departamento, que si en fin de este mes no se le satisface por la Hacienda de Marina la crecida suma que se le adeuda por la que se facilita al Arsenal de la Carraca, cortará la comunicación dejando sin aguas á dicho establecimiento oficial.

La transcendencia de tal acuerdo, si se realiza, no se ocultará á nuestros lectores, pues para la vida de la Carraca representa un verdadero conflicto el dejarla sin aguas, toda vez que las antiguas de la noria ni son bastantes, ni tienen la potabilidad necesaria para el consumo.

Indudablemente el Capitán General ha de tratar por todos los medios á su alcance de llegar á un arreglo con la empresa, y para este fin, parece que celebrará una conferencia con un representante de la empresa.

INFORMACION POLÍTICA

Puertos francos.

El ministro de Hacienda tiene en estudio el expediente relativo á los puertos francos de Canarias con objeto de ver si pueden encontrarse soluciones que armonicen los diversos intereses á que afecta.

La Academia de Infantería.

Comisiones de Ciudad Real, Albacete, Soria y Aranjuez, han visitado al ministro de la Guerra para pedir que sea llevada á sus respectivas localidades la Academia de Infantería que habrá de ser trasladada como consecuencia de la instalación del Colegio General Militar en Toledo.

El ministro, después de escuchar á dichas Comisiones, les rogó que le enviasen mociones escritas en que precisen y detallen las concesiones y facilidades que cada población está dispuesta á ofrecer á cambio del establecimiento de la Academia, para resolver en su día lo que sea más conveniente.

Preparativos de viaje.

El Sr. Maura ha dedicado la mañana de hoy á preparar su excursión veraniega.

Al mediodía estuvo en casa del Sr. Silvela para hacerle la visita de despedida y ambos conferenciaron largo rato acerca de los asuntos de actualidad.

Esta tarde se decía que en esta entrevista se ha hablado también de la próxima campaña parlamentaria y de la actitud que observarán en los debates que se anuncian los prohombres de la unión conservadora.

El Sr. Ferrándiz.

Habiendo invitado el Club Cantábrico al ministro de Marina á las regatas de balandros, que se celebrarán en la bahía de San Sebastián, el Sr. Ferrándiz ha demorado su salida de aquella capital, y en su consecuencia no regresará á esta corte hasta la semana próxima.

Consejo de Ministros.

A las tres y media de la tarde se han reunido en la presidencia los Ministros, para celebrar Consejo, bajo la presidencia del Sr. Maura.

Este Consejo será esencialmente de carácter administrativo, pues estará dedicado, según manifestación de los ministros, al despacho de expedientes. En él se tratará también del proyecto de protección á la Marina mercante y acaso del referente á la creación de los Sindicatos Agrícolas.

La reunión se prolongará bastante tiempo.

DE PORTUGAL

Escriben de Lisboa á la Agencia Fabra:

El Rey ha realizado algunas expediciones en automóvil á diferentes localidades, antes de proseguir sus estudios marítimos.

Se ha verificado una importante reunión de interesados en el ferrocarril Quelimane, para dirigirse al gobierno, á fin de conocer su actitud en este asunto y que sea pronto un hecho aquella importante mejora en Zumbezia.

SUCESOS

Mordida por un perro.

En la Casa de Socorro sucursal del distrito de la Inclusa fué ayer tarde curada de una herida contusa en la pierna izquierda la niña de once años de edad Margarita García del Caz, la cual fué mordida por un perro en la calle del Ferrocarril, núm. 6.

Accidente desgraciado.

En una tienda de ultramarinos de la calle de Ercilla, por un accidente imprevisto, con la cuchilla de cortar el bacalao un dependiente cortóles dedos de la mano derecha á la parroquiana Jorja Santos Román.

La víctima de este accidente ha disculpado al distrito dependiente, que estaba apesadumbrado por la ligereza cometida.

Intento de suicidio.

Arrojándose desde un muro de cuatro metros de altura, que hay en la Cuesta de la Vega, intentó matarse ayer un pobre anciano de ochenta años.

Se produjo varias heridas graves y conmoción cerebral.

Después de auxiliarlo en la Casa de Socorro correspondiente, fué trasladado al Hospital Provincial.

Ignórase qué causa habrá inducido al infeliz á atentar contra su existencia.

Sin duda el cansancio de vivir, y vivir mal.

Intoxicados.

Ayer tarde fueron asistidos en su domicilio, calle del General Ricardos, núm. 26, Valentina Muñoz Retuerta y su marido, Ignacio García San, que padecían de cólicos, producidos por haber comido unas gallinejas que se supone estaban en malas condiciones, las cuales habían comprado en el puesto que existe en dicha calle, frente al núm. 6, propiedad de Melitona Pérez.

El estado de Valentina, ha sido calificado de grave, y el de su marido de leve, salvo accidentes.

De San Sebastián.

POR TELÉGRAFO

El ferrocarril de Canfrac.

San Sebastián 29.

Una comisión de interesados en el ferrocarril de Canfrac ha visitado al ministro de jornada, reiterando este último que no existe motivo alguno de alarma para los aragoneses.

El yate real *Giralda* ha pasado á la vista de Castro-Urdiales. Llegará aquí en las primeras horas de la noche.

El Sr. Maura y su esposa son esperados el día 4, con dirección á Santander. Después pasarán aquí dos días.

Llegada del Rey.

San Sebastián 29.

A las siete y media de la tarde de hoy, el yate *Giralda* y el crucero *Río de la Plata* anclaron en la Concha.

El ministro de Marina.

San Sebastián 30.

El ministro de Marina se ha felicitado del viaje regio al Ferrol, pues ha podido convencerse de las deficiencias que se sospechaban en el Arsenal, proponiéndose acometer todas las reformas necesarias en el mismo.

Hoy almorzará con los socios de la Liga Marítima, regresando á Madrid en el sudexprés.

FRANCIA Y EL VATICANO

Roma 29.

En los Círculos relacionados con el Vaticano se declara que éste, en su respuesta al Gobierno francés, se niega en absoluto á retirar las cartas dirigidas á los Obispos de Dijon y Laval.

París 29.

En el palacio del Elíseo se ha celebrado un Consejo de ministros presidido por el Sr. Loubet para tratar de la cuestión del Vaticano. Los ministros han guardado reserva impenetrable sobre sus acuerdos, pero se cree llegada la ruptura completa de relaciones diplomáticas.

El personal de la Embajada de Francia, cerca del Vaticano, y el Nuncio de Su Santidad en París, saldrán mañana de sus respectivas capitales.

NOTICIAS

Nuestros suscriptores de Madrid que se ausenten durante los meses de verano, recibirán el DIARIO DE LA MARINA, sin aumento de precio en el punto á donde se trasladen, con sólo que se sirvan dar á esta Administración el oportuno aviso.

Por Real orden del Ministerio de Agricultura y Obras Públicas, se ha dispuesto:

1.° Que se destine el muelle avanzado del puerto de Pasajes al tráfico de minerales, con exclusión de todo otro servicio.

2.° Que se apruebe el proyecto presentado por la Sociedad general de dicho puerto, relativo á instalaciones y medios de carga y descarga en dicho muelle.

Y 3.° Que si por aumentar en lo sucesivo el movimiento comercial del citado puerto fuesen insuficientes las instalaciones hechas para carga y descarga, la indicada Sociedad general constructora queda obligada á la ampliación de las referidas instalaciones en la forma que se conceptúen necesarias á juicio de la superioridad.

El presidente del gremio de fabricantes de pan visitó anoche al Gobernador civil para manifestarle que sospechaba que los obreros del oficio pensaban declararse en huelga.

El conde de San Luis le dijo que él no tenía la menor noticia del propósito, y que, por tanto, opinaba que su creencia era equivocada.

Ejercicios de tiro y escuelas prácticas para el domingo 31 del corriente, en el Tiro Nacional.

De cuatro á ocho de la tarde ejercicios de tiro corto y flecha. *Records* (con premios) con fusiles Maüser y Lebel.

De cinco á ocho, escuelas prácticas.

El teniente fiscal de la Audiencia ha denunciado los números de nuestro querido colega *La Correspondencia de España*, correspondientes á los días 27 y 28 del presente mes, por los artículos relacionados con el ministerio de Marina.

Lamentamos una vez más las molestias que el Gobierno está causando á nuestro colega, por la brillante campaña que viene sosteniendo.

La Dirección general del Tesoro público ha acordado que el día 1 de Agosto próximo se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura que perciben sus haberes y asignaciones en esta corte, en las provincias del reino y Tesorería de la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.

Al propio tiempo se pone en conocimiento de los respectivos Centros oficiales que la asignación del material se abonará sin previo aviso el día 5 del mismo.

La *Agencia Fabra* ha trasladado sus oficinas á la calle de Carretas, números 23 y 25, primero

Anteojos roca precisión.

Unicos que conservan y mejoran la vista, aprobados por los mejores Doctores y Oculistas como garantía se dan á prueba, y no siendo satisfactorios á la vista, se devuelve el dinero; los expende M. J. Dubosc, acreditado óptico establecido en esta corte hace treinta años. Para más detalles pídase el catálogo, que se da gratis.

No dejar de visitar este establecimiento, donde encontrarán las novedades del día; Arenal 19 y 21.

Movimiento marítimo.

Puerto Rico 29.

Ha salido de este puerto para Colón el vapor *Buenos Aires*, de la Compañía Trasatlántica.

BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DE HOY

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO
4 por 100 perpetuo interior	
Fin corriente	77 05
Idem próximo	00 00
Al contado	
Serie F, de 50.000 pts. nominales	76 90
» E, de 25.000 » »	76 90
» D, de 12.500 » »	76 95
» C, de 5.000 » »	77 10
» B, de 2.500 » »	77 10
» A, de 500 » »	77 10
» G, y H de 100 y 25 »	00 00
5 por 100 *amortizable*	97 95
5 por 100 *amortizable*.—Cuenta, precios	00 00
Bancos y sociedades	
Acciones del banco de España	476 00
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	187 00
» » al 4 por 100	102 45
Compañía Arrend.ª de Tabacos	436 50
Otros valores	
Sociedad Eléctrica de Charamela	000 00
Idem id. id., obligaciones	000 00

(TELEGRAMAS DE FABRA)

PARIS 14.—Exterior español 88,35
3 por 10 francés 98,20
LONDRES 13.—Exterior español 86,50.

GANADEROS Evitar y prevenir con tiempo las epidemias en el ganado, es mucho mejor que curarlas. Esto se consigue siempre con el **ZOTAL** haciendo dos desinfecciones generales por semana, con una disolución de agua y **ZOTAL** al 2 por 100, en las **cuadras, establos, porqueras, majadas, etcétera, etc.**, y todos aquellos locales donde reposen toda clase de ganados.—Farmacias y Droguerías.

DIARIO DE LA MARINA
Oficinas: Veneras, 5.
MADRID

Precios de suscripción.	UN MES — Pesetas.	TRIMESTRE — Pesetas.	SEMESTRE — Pesetas.	UN AÑO — Pesetas.
En Madrid	1,50	4,50	9	18
Provincias	»	5	10	20
Unión Postal	»	»	»	60
Asia y América		»	»	70

ANUNCIOS

Cuarta plana ..... 0,10 pesetas línea
Reclamos ..... 0,50 » »
Noticias ..... 1 »

Puntos de venta.

BARCELONA.—Doña Sebastiana Sola, Rambla del Centro, 3.

CÁDIZ.—Señora viuda de J. Gallardo, calle Ancha, 15.

SEVILLA.—D. Rafael Virtudes, León, 9.
Vigo.—D. Manuel Vázquez, Puerta del Sol.
FERROL.—D. Luis de la Fuente, Real, 128.

Impresiones de mi vida de mar

El naufragio del "Pizarro"

POR

Joaquín María Lazaga

CONTRALMIRANTE

Segunda edición

Se vende al precio de **UNA PESETA** en la librería de Fernando Fe, Carrera de San Jerónimo, 2; en la de San Martín, Puerta del Sol, 6, y en la Administración de este periódico, Veneras, 5.

A los pedidos de provincias se cargará el importe del franqueo y certificado.

SALICILATOS
DE BISMUTO Y CERIO
ESPINAR

Conocidos por los principales Médicos de España los excelentes efectos de este precioso medicamento, lo recomiendan con resultados seguros y rápidos en la curación de la

Disentería ó Diarrea crónica, Dispepsias, Cáncer del Estómago, Vómitos de las embarazadas, Diarrea de los tísicos, Gastralgias, Cólera infantil, Fiebre biliosa y otros muchos padecimientos del estómago y vientre.

Nuestros *Salicilatos* están preparados con productos purísimos y con gran escrupulosidad, por lo que han merecido la aprobación de la clase Médica Española y del público en general.

Al por mayor: Laboratorio de
J. G. Espinar
SEVILLA
Pídase en todas las Droguerías y Farmacias.

Imp. del DIARIO DE LA MARINA.—Veneras, 5

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico.

El día 16 de Julio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor *Ciudad de Cádiz*, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

El día 26 de Julio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor *Manuel Calvo*, directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia.

El día 11 de Julio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor *Buenos Aires*, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo Coro, Carúpano, Trinidad, Güanta y Cumaná, con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas.

El día 16 de Julio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor *Monserrat*, directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.

El día 3 de Julio saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor *Reina María Cristina*, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor *M. L. Villaverde*, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Póo.

El día 25 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor *San Francisco*, para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

GRAN SASTRERÍA DE

JOSÉ CORTÉS

Uniformes civiles y militares. Capas bordadas, última novedad. Libreas y amazonas. Abrigos para señoras. Precios económicos.

Calle de Mitre, núm. 9, principal.

MADRID

VIGÉSIMA EDICION, 1904.

GUÍA COMERCIAL DE MADRID Y SU PROVINCIA

Publicada con datos del ANUARIO DEL COMERCIO (BAILLY-BAILLIERE)

Edicion corregida y aumentada con los datos correspondientes á todos los pueblos de la provincia.

CONTIENE: Monarquía Española — Real Casa.—Consejo de Ministros.= *Cuerpos Colegisladores:* Senado.—Congreso de los Diputados.= *Cuerpo Diplomático:* Español. — Extranjero.= *Consejo de Estado.* = *Ministerios:* De Estado.—De Instruccion pública y Bellas Artes — De Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—De la Gobernacion.— De Gracia y Justicia.—De la Guerra.—De Hacienda.—De Marina.

MADRID.—Indice de los habitantes de Madrid por órden alfabético de apellidos, con la indicacion de su profesion.

MADRID.—INDICADOR DE TODAS LAS PROFESIONES, comercio é industria, por órden alfabético, con órden metódico de los que las ejercen y sus señas.

MADRID.—INDICADOR DE LOS HABITANTES residentes en cada casa, por órden alfabético de calles, con indicacion de las profesiones que ejercen.

PROVINCIA DE MADRID.—Tambien contiene TODOS LOS PUEBLOS de la provincia de Madrid, con la INDICACION del número de habitantes en cada uno, distancias á la CABEZA de partido, ESTACION del ferrocarril, ESTACIONES de telégrafos, carterías, así como **nombre y apellidos de todos los habitantes**, con indicacion de las profesiones, comercio ó industria que ejercen, y el **mapa de la provincia.**

Seccion de **Anuncios**, tanto nacionales como extranjeros, de gran importancia y utilidad para el público en general.

Finalmente, un INDICE GEOGRÁFICO completo de la provincia por órden alfabético.

Precio: 5 ptas.—En provincias: 5,25.

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE É HIJOS, Plaza de Santa Ana, n.° 10, Madrid, y en las principales de provincias.

Influencia del poder naval en la Historia.

POR

A. T. MAHAN

Traducción de los tenientes de navío

D. JUAN CERVERA Y JÁCOME

Y

D. GERARDO SOBRINI

Obra declarada de texto para las conferencias y lecturas de los Guardias Marinas, según el Reglamento actualmente vigente.

Forma un volúmen en 4.° de 720 páginas.

PRECIO: 12'50 PESETAS

AVISO

Diario de la Marina

TALLERES: Venera MADRID

En los talleres de este acreditado establecimiento se confecciona toda clase de trabajos tipográficos, con notable perfección, rapidez y economía.

A los suscriptores del **Diario** se les otorgan precios más módicos de los consignados en la tarifa general.

Facturas — Membretes — Tarjetas — Talonarios — Folletos — Periódicos

---

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

OFICINA EN LONDRES: 32, VICTORIA STREET S. W.

REPRESENTACIÓN EN ESPAÑA: MONTELBÁN, 3, MADRID

CONSTRUCTORES DE BUQUES DE TODAS CLASES, TANTO DE GUERRA COMO MERCANTES, MÁQUINAS MARINAS, BLINDAJES, ARTILLERÍA DE TODOS CALIBRES PARA EL EJÉRCITO Y MARINA, CAÑONES DE TIRO RÁPIDO DE LOS SISTEMAS VICKERS, MAXIM, ETCÉTERA, AMETRALLADORAS Y MUNICIONES

FÁBRICAS QUE POSEE ESTA COMPAÑIA

Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness).
Fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works).
Fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford.
Fábricas de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de Las Armas C.ª Ld.-Placencia-Guipúzcoa-España).
Fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham).
Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholmo (Suecia).
Laboratorio de cartuchería en Dartford.
Fábrica en North Kent para proyectiles.
Polígonos de Eskmeals y Eynstord.

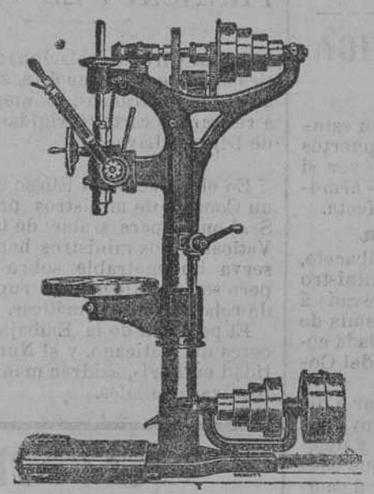

Schuchardt y Schütte

Máquinas y herramientas

BILBAO, Gran Vía 29.

Taladros, fresadoras, cepillos, tornos, martillos de forja á vapor.

Máquinas de labrar madera.

Inmenso surtido de herramientas de precisión.

Piedras esmeril *Norton*.

Herramientas neumáticas.

Pídanse catálogos indicando lo que se desea comprar.

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES, GIJÓN Y SEVILLA.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONNE Y BURDEOS.

Se admite carga á flete corrido para Rotterdan y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, Consignatario.

Jarabe de Digital de LABELONYE
Empleado con el mejor exito contra las diversas Afecciones del Corazon, Hydropesias, Toses nerviosas, Bronquitis, Asma, etc.
El mas eficaz de los Ferruginosos contra la Anemia, Clorosis, Empobrecimiento de la Sangre, Debilidad, etc.
Grageas al Lactato de Hierro de GELIS & CONTE
Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris

Ergotina y Grageas de ERGOTINA BONJEAN
Medalla de Oro de la Sociedad de Farmacia de Paris
HEMOSTATICO el mas PODEROSO
SOLUCION TITULADA
Las GRAGEAS son de un empleo muy cómodo en las hemorragias de todas clases.
AMPOLLAS ESTERILIZADAS para INYECCIONES HIPODÉRMICAS
LABELONYE y C.ª, 99, Calle de Aboukir, Paris, y en todas las farmacias.

Compañía de Cementos Gaditanos, S. A.

ANTES MARCA LAVALLE

FÁBRICA DE CEMENTO PORTLAND

Puerto Real (Cádiz).

Depósitos en Cádiz, Sevilla, Linares y Fernando Póo.

Los Cementos producidos por esta Compañía se emplean con los resultados más satisfactorios, según certificados que obran en nuestro poder, de sus Ingenieros y maestros de obras respectivos por la Compañía Trasatlántica; Constructora Naval; Sociedad Agrícola Industrial del Guadalete; Sociedad Siderúrgica Andaluza; Compañía de Construcciones y del Fer-Betón; Asilo de San Ignacio de Loyola (en construcción); Colegio de las Escalavas del Sagrado Corazón de Jesús (en construcción), Obras de la Muralla; Compañía de Electricidad de Casilla (Córdoba): La Electra del Guadalquivir (Andújar); Fábrica de Fluido Eléctrico *La Concepción* (Linares); Minas: *La Cruz, El Miembre* y *La Luz*; Sociedad de Saneamiento (Sevilla); Obras de los Puertos de Ceuta, Alicante, Málaga y Valencia; Arsenal de la Carraca; *La Constancia* (Jerez) y otros.

Nuevo Motor „Benz" á gas pobre
desde 4 á 150 caballos.—Aplicable á todas las industrias.

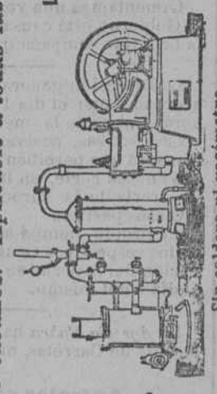

La fuerza motriz más económica.
Referencias de primer orden.
Consumo por caballo-hora: 1 á 3 céntimos.
Sin caldera ni gasómetro.
Motores „BENZ" á gas común, á gasolina y á alcohol.
Motores eléctricos y dinamos.
RICHARD GANS, Princesa, 63, **Madrid.**

ASTILLEROS DEL NERVION

BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.

Reparación de cascos, máquinas y calderas.

Dique seco de 132 metros de largo por 28 de ancho.

Machina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor.

Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas.

Tranvías aéreos.

Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente.

Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción.

Instalación de lavaderos.

Construcciones metálicas, como fuentes, armaduras, etc.

FUNDICION DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS

PRESUPUESTOS GRATIS

Compañía Hamburgo-Sudamericana

VAPORES CORREOS DIRECTOS

AL

RIO DE LA PLATA

Salidas quincenales de Vigo.
Salidas mensuales de Marín.

AGENTE PARA VIGO Y MARIN

ENRIQUE MULDER

VIGO

MANUEL MERCADER

SAN SEBASTIÁN

Armador de los vapores nombrados "MAMELENAS" dedicados á la pesca de altura en el Cantábrico.

Exportación de pescado en fresco al interior de la Península y al Extranjero.

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

COMPAÑÍA NACIONAL DE SEGUROS MARÍTIMOS Y CONTRA INCENDIOS

Capital: 5.000.000 Pesetas

Dirección general, CASTILLO, número 93, Santa Cruz de Tenerife (CANARIAS)

Asegura en condiciones liberales y á primas módicas en las Secciones

INCENDIOS y MARÍTIMO FLUVIAL

Arregla sus siniestros por intermedio de sus Sucursales y Agencias sin referencias á la casa matriz.

Tiene comisarios de averías en todos los puertos del mundo.

Sucursales y Agencias en organización en todas las provincias de España.

Sucursales establecidas en las Repúblicas Argentina, Uruguay y Paraguay.

SUBDIRECCIÓN GENERAL: PENINSULA Y BALEARES

Calle del Arenal, número 26, principal, Madrid.

RECARTE HIJO

ALMACENISTA

Echegaray, 8, y Carrera de San Jerónimo, 15

MADRD

Casa fundada en 1836.

PRECIO FIJO. — TELÉFONO 1.202.

CIENCIAS.—Instrumentos de precisión, Topografía, Geodesia, Optica y Electricidad; de Matemáticas, Física y Química, Minería, Guerra, Marina, etc., etc. Efectos y útiles para Delineación, Dibujo, Acuarela, Grabado y reproducciones de toda clase de trabajo en papeles al ferroprusiato y sensibilizados, de las primeras marcas de Europa. Gran surtido en toda clase de objetos de escritorio y efectos de campaña. Especialidad en gemelos militares, según el último sistema de Alemania, con su Telémetro y cinta, y según el adoptado por la Escuela Central de Tiro del Ejército español. Sondas para la exploración de terrenos y bombas para agotamientos. Escafandras y trajes completos para Buzos. Microscopios de todas clases, balanzas de precisión y corrientes, y todo cuanto se relaciona con los gabinetes de física, química y cuanto tiene relación con las ciencias exactas. Libros que tratan de estas materias. Planchas de zinc y cobre para fotograbados. Trabajos de litografía é imprenta de todas clases. Es la única casa que representa en España y sus colonias á la de J. W. Breithaupt & Sohn, de Alemania; á la de Salmoiraghi, de Milán; en estuche y objetos de matemáticas, á la de Gysi, de Suiza. En papeles para dibujo, á la de Schleicher & Schüll, y en papeles heliográficos, á la de Kahn, ambas de Alemania.